

MENDOZA, 28 AGO 2023

VISTO:

El Expediente: 26453/2023, en el que el egresado Arturo CALCAGNO solicita la extensión de su Diploma de "Magíster en Logística";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 14/15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", aprobado por Ordenanza N° 95/10-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Arturo CALCAGNO (DNI: 20.357.943), nacido el 04 de junio de 1969 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Magíster en Logística" de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", con fecha de egreso el 26 de junio del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 544/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA